

RESOLUCION EX N° 93

**COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS ADRIANA
PAREDES ZARRICUETA E.I.R.L.**

RUT N° 76.915.836-7

REP. LEG.: [REDACTED]

RUT N° [REDACTED]

CONDONA, SUSPENDE Y APLICA CLAUSURA

LA SERENA, 19 de febrero 2025

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1° Que, con fecha 21 de noviembre de 2024, se cursó Notificación de Infracción N° 1394976, a la contribuyente individualizada, domiciliada en [REDACTED] por no otorgamiento de documento legal por estacionamientos de vehículos, figura descrita y sancionada en el artículo 97 N°10 del Código Tributario.

2° Que, la contribuyente individualizada no se acogió a los beneficios del Procedimiento de Aplicación de Sanciones y Condonaciones, aplicándose una multa total de \$134.588 y 6 días de clausura de su establecimiento comercial.

3° Que, mediante escrito de fecha 08 de enero de 2025, la contribuyente presentó solicitud tendiente a dejar sin efecto los días de clausura, con motivo de la mencionada infracción, por las razones que acredita y expone.

4° Que, revisados los antecedentes tenidos a la vista y las facultades conferidas por la ley,

SE RESUELVE:

HA LUGAR EN PARTE A LO SOLICITADO;

CONDÓNESE 4 DÍAS DE LA CLAUSURA IMPUESTA.

**SUSPÉNDASE UN DÍA DE LA CLAUSURA IMPUESTA,
BAJO EL APERCIBIMIENTO DE HACERSE EFECTIVA JUNTO CON LA QUE CORRESPONDA
APLICAR EN SU OPORTUNIDAD, EN EL EVENTO DE UNA NUEVA INFRACCIÓN DENTRO DE
UN PLAZO DE 24 MESES.**

**APLÍCASE UN DÍA DE LA CLAUSURA IMPUESTA, A
CONTAR DEL 10 DE MARZO DE 2025.**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

MIGUEL
ANDRES
DONOSO
RIVEROS
Firmado digitalmente
por MIGUEL ANDRES
DONOSO RIVEROS
Fecha: 2025.02.19
15:12:32 -03'00'

**MIGUEL DONOSO RIVEROS
DIRECTOR REGIONAL(S)**

PAOLA
ELIZABETH
VENEGAS
SALAZAR
Firmado
digitalmente por
PAOLA ELIZABETH
VENEGAS SALAZAR
Fecha: 2025.02.19
13:35:00 -03'00'

MDR/PVS/avw.
Distribución.
-Contribuyente COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS ADRIANA PAREDES ZARRICUETA E.I.R.L.
-Dirección Regional
-Expediente OPAT